

Rúbricas de

Secretary

FOLIO cincuenta y u

C U E N T A S D E U D O R A S D E M E T Á L I C O

[illegible]

Rúbricas de

Secretary

FOLIO cuarenta y dos

[illegible]

562	50	1003	80
-----	----	------	----

(Sello.)

FOLIO _____

APLICACION DEL PAGO...

[illegible]

Rúbricas de

Secretary

FOLIO cinquenta y tres

[illegible]

56250	1003	80
-------	------	----

(Sello.)

**HABER DE
DEPOSITA**

FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO		HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO								
de Interés						Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
						Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
						Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
					Suma anterior	62124	20	1167204	313	175390	555643		699621	254220	469917	153946
					Junio 30											
235	235	8.º	1.º		Pagado a Depositario para pago de matas floridas Rasilla en hato, mas actual	105	00									
236	236	8.º	1.º		id id id " farmacia de Pedro Pulgar id id id	201	66									
237	237	9.º	3.º		id a Garis Edgerarra y otros enphados por cultivo familiar id id	217	50									
238	238	8.º	3.º		id a Delegada Comedor para sostenido en mes actual	100	00									
239	239	6.º	1.º		id a Julia Gonzalez por limpieza y calefaccion Casa Ayto 2.º trimestre	90	00						90	00		
					Julio 1.º											
240	240	1.º	11.º		id a José fernández y otros 20 meses del reembolso de 1937 en concepto de socorro para procuradores en Caja Reclusa	52	50	52	50							
241	241	10.º	1.º		id a los maestros matias Mier, fausto Corrao, Antonio Garcia Petanos, Antonio fernandez, Ana maria Bermudez, e Maestros 62,50 pesetas a cada uno	312	50									
					id a Apresilio Viera maestro de Ontoria	37	50									
					" " Matilde Perez de Bustablado	25	00									
					" " Inés Polanco en esta Villa	62	00									
242	242	10.º	1.º		" a Manuel Calvo por alquiler de la casa ocueta de Ontoria correspondiente al 2.º trimestre del año corriente	75	00									
					Sigue.....	22402	86	11709	54	313	175390	555643	708621	254220	510583	175620



FOLIO

APLICACION DEL PAGO.

NÚMERO DEL ASIENTO	Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
				Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
				Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
			Suma anterior	63442	86	11709	313	1753	90	5716	81	2194	01	7234
			Julio 5º											
243	243	8º 2º	Pago a D. Tomás Ordóñez por alquiler de su casa destinada a centro secundario Higiene correspondiente 2º trimestre del año corriente	500	00								500	00
244	244	4º 2º	id a D. Tomás Ordóñez para pago 9 mes de los 32 que se le adeudan de alquiler del propio centro secundario de Higiene	160	38				160	38				
			Díaz 16											
245	245	6º 1º	id a Manuel Ole por material de oficina suministrado a este Ayuntamiento de su imprenta en los meses de Abril y mayo del año actual	148	00						148	00		
246	246	11º 3º	id a Javier Borr por trabajos hechos de albañilería y material según factura	12	00									
			Díaz 24											
247	247	5º 2º	id al Recaudador Municipal Claudio García el 5% de lo recaudado por diferentes conceptos que importa 43.880'37 pta hasta esta fecha	2194	01					2194	01			
			Díaz 26											
248	248	18º única	Pago Sindicato E. Universitario para cooperar como donativo a la 3ª vuelta ciclista a Cantabria acordada en sesión de 17 junio	25	00									
			Sigue.....	66442	86	11709	313	1753	90	5716	81	2194	01	7234

Secretary

FOLIO *cinquenta y cinco*

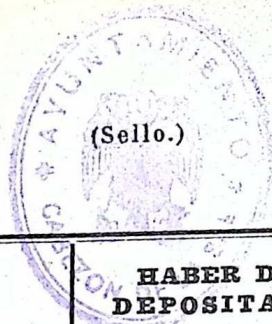
C U E N T A S D E U D O R A S D E M E T Á L I C O

[illegible]

(Sello.)

FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO..									
de intersección.....	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Suma anterior	66442 25		1170954	313	1753 90	5416 81	2194 01	7234 95	2842 25	5605 93	1756 96	
				Julio 26												
249	249	1.º	8.º	Pagada Angelita Rubia por alquiler de teléfono y conferencias durante el mes de Julio último	39 90		39 90									
250	250	4.º	1.º	id a Braziro Salcedo por suministro de varios artículos destinados a la Central Eléctrica según facturas y valores que acompaña	731 55				731 55							
251	251	7.º	1.º	id a Serafin Gonzalez Bayón por varias reparaciones y artículos vendidos para mejor conservación de cañones y fuentes	143 50								143 50			
252	252	7.º	1.º	id a Vito de Armando Rodríguez por cuatro sacos de cemento para reparar el depósito de las aguas	38 00								38 00			
253	253	7.º	1.º	id a José Lucas por seis días de jornal para reparar el depósito de las aguas	45 00								45 00			
254	254	8.º	4.º	id a Queridito Cecilio Cortés y otro en concepto de socorro como pobres transeúntes	5 00									5 00		
255	255	4.º	1.º	id a Baldomero Odriozola por colocación de los postes en la zona para el tendido de electricidad	11 80					11 80						
256	256	18	Unico	id a Francisco Vulliam por confección de la cuenta liquidación de este Ayuntamiento del año 1939 e impresos almanaque por el Secretario	200 00											
				Sigue.....	67657 00		1174964	313	1753 90	6460 16	2194 01	7234 95	2768 70	5610 83	1756 96	



FOLIO

APLICACION DEL PAGO...

NÚMERO DEL ASIENTO	Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...								
				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
				Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
de intervención.....	del mandamiento de pago					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
			Suma anterior	57657 00		11749 44	313	1753 90	6460 16	2194 01	7234 95	2768 70	5512 83	1756 96
			Julio 27											
257	257	11º 3º	Pagado a Felipe Yllori y seis obreros más por los días de trabajo la presente semana en levantando el puente de la Estación que se va a reconstruir.	290 50										
			Día 29											
258	258	18º único	Id a Felis Baraja Gómez Regente de la farmacia Barajas por medicamentos a pobres según fue aprobada en sesión del día 13 del corriente	58 20										
			Día 31											
259	259	1º 2º	Id a Juanº Aguilar, Secretario jubilado su haber mes actual	300 00		300 00								
260	260	3º 1º	Id a Thomás Pontanilla guardia municipal id id id	275 00				275 00						
261	261	4º 1º	Id a Antonio Puadas, encargado Electricidad y guardia id id id	281 00					281 00					
262	262	4º 4º	Id a Juanº Fernández encargado matadero id id id											
			como encargado matadero y carnicero	220 70					250 70					
			y por fregas matadero y labadero	30 00										
263	263	4º 4º	Id a Veterinario Dario Echevarría su haber mes actual	260 00					260 00					
264	264	6º 1º	Id a Secretario Basilio de Cossío id id id	458 00							458 00			
265	265	6º 1º	Id a Oficial Pedro Sautamariq id id id	345 00							345 00			
			Sigue.....	70175 40		12049 44	313	2028 90	7251 86	2194 01	8037 95	2768 70	5512 83	1756 96

Rúbricas de

E

FOLIO *cincuenta y siete*

C U E N T A S D E U D O R A S D E M E T Á L I C O

[illegible]

(Sello.)



APLICACION DEL PAGO...

NÚMERO DEL ASIENTO		Artículos	Capítulos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...									
de Intervención	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
						Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Suma anterior		70176 60		12019 44	313	2028 90	7251 86	2194 01	803 72	2768 70	5610 83	1756 96
				Julio 31												
266	266	6.º	1.º	Pagado a Depositario Juan García su haber del mes actual	82 05								82 05			
267	267	6.º	1.º	id. Portero Guardia Municipal Fernando Rivero id id id	262 80								262 80			
268	268	7.º	1.º	id. Panecador Enterrador Delfino Perce id id id	219 00									219 00		
269	269	8.º	1.º	id. Médico Titular D. Pedro Sauto su haber como médico id 320,80	364 38										364 38	
				y por el 50% del haber del Practicante 43,58												
270	270	8.º	1.º	id. a la Matrona D.ª María Pasilla su haber del mes actual	105 00										105 00	
271	271	8.º	1.º	id. farmacéutico D. Pedro Pulgar id id id	201 66										201 66	
272	272	9.º	3.º	id. D.º Echevarría y otro empleado por subsidio familiar id id	162 50											162 50
273	273	8.º	3.º	id. D.º Jalegón Comedor por sostenerlo mes actual	100 00										100 00	
				Agosto 2												
274	274	2.º	1.º	id. al Sr. Alcalde D. Emilio Rodríguez por gasto hecho por este el Concierto de la Cruz en emisión a San Sebastián a gestión de asunto Roberto Rivero en 1.º de junio del año actual	45 00				45 00							
				Dici 3												
275	275	11.º	3.º	id. a Manuel Madrid y otros obreros por trabajos en la presente semana incluido Domingo en el Puente Estación y acarreo de arena	368 50											
				Signe.....	72086 29		12049 44	358 00	2028 90	7251 86	2194 01	8382 80	2987 70	6381 87	1919 46	



FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO										APLICACION DEL PAGO..													
					Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º				
de Interferencia.....		del mandamiento de pago			Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
				Suma anterior	72086	29			12049	44	358			2028	90	7251	86	2194	01	8382	80	2987	70	6381	87	1919	46	
				Agosto 8																								
276	276	9º	3º	Pagado al Sr. Depositario D. Juan García para pago de re-																								
				lirio obrero de empleados hoy subsidio de vejez en el Instituto Na-																								
				cional de Previsión correspondiente a los meses mayo, junio y julio últi-	287	10																					287	10
				Día 12																								
277	277	9º	3º	id al mismo para pago intereses de demora de los meses																								
				de mayo y junio últimos por igual concepto que pago anterior	18	90																					18	90
278	278	8º	4º	id a Pedro Santamaría lo suplido de socorro a los pro-																								
				bres transeuntes Ezequiel Mateo, José Montoya y José Brau	9	00																					9	00
279	279	12º	2º	id a Secretario Basilio de Corio lo suplido por pago del 10%																								
				para adquirir licencia de pasto y leñas de este Ayuntamiento																								
				lo correspondiente al año forestal de 1939 - 40	203	70																						
280	280	14	8º	id al Depositario Sr. Berán lo suplido por pago de anuncios de																								
				subastas publicados en Boletín Oficial según recibos que acompaña	86	00			86	00																		
281	281	11º	3º	id a Manuel Madrid y Evaristo Jaramides																								
				por trabajos realizados la pasada semana en la																								
				reconstrucción Puente de la Estación	30	00																						
				Sigue.....	22720	99			12135	44	358			2028	90	7251	86	2194	01	8382	80	2987	70	6390	87	2225	46	

(Sello.)

FOLIO _____

APLICACION DEL PAGO.

APLICACION DEL PAGO.																							
NÚMERO DEL ASIENTO			Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º								
de Intervención		del mandamiento de pago			Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.								
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.								
Luz anterior Agosto 12					72720	99	12135	44	358	2028	90	7251	86	2194	01	8382	80	2987	70	6390	87	2225	46
282	282	11º 3º		Pagado a Juanº González Aguero por nueve carros de grifo para destino de la reconstrucción del Puente de la Estación	120	50																	
283	283	18º 11º		Id a Agapito Diaz Gestor del Ayuntamiento que forma parte de la Comisión de festejos para cooperar a estos en las fiestas de Nuestra Señora del Campo cuyo pago fue acordado el 10 del mes actual	500	00																	
284	284	7º 2º		Id a Alfredo Hidalgo por costo horraje del burro para el carro de la basura	5	00																	
Dia 17																							
285	285	11º 3º		formalizado por Depositaria el valor de 200 metros de piedra de la Cautera de Casas para arreglo de caminos vecinales a favor de Ayuntamiento facilitado por Perentino Canales por 125	420	00																	
Dia 20																							
286	286	11º 3º		Id a Helguinadas Arana en nombre de la Compañía del ferrocarril Cantábrico de la que es ingeniero Director D. Perentino Canales por transporte 200 m. de piedra que deposita en Valsa Ontoria para las obras públicas del Ayuntamiento	215	00																	
Sigue.....					73981	49	12135	44	358	2028	90	7251	86	2194	01	8382	80	2992	70	6390	87	2225	46

Rúbricas de

Persepolis

FOLIO *sesenta*

C U E N T A S D E U D O R A S D E M E T Á L I C O

[illegible]

(Sello.)

FOLIO

APLICACION DEL PAGO.

NÚMERO DEL ASIENTO			Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...											
de Intervención.....	del mandamiento de pago	Capítulos.....			Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º			
							Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.			
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.				
				Suma anterior	73981	49		12135	44	358	202890	725186	219401	838280	299270	639087	222546	
				Agosto 21														
287	287	1.º	7.º	Pagar a Depositario Sr. Garcia Beria 1.º sueldo de contri-														
				bución Urbana 3.º trimestre del año actual	12	30		12	30									
				Dia 24														
288	288	7.º	6.º	id a Sres. Rala y Suliérrez por 7 libros de leche para														
				la enferma Jeronima Lopez atención Sanitaria	4	20									4	20		
289	289	11.º	3.º	id a Juan Gonzalez por 4 canots de griso con destino al														
				pucute que se está reconstruyendo en el Puente de la Estación	54	00												
				Dia 28														
290	290	7.º	4.º	id a Sr. Consuelo Romero en representación Auto de Carrejo														
				por una caja funeral y gastos de entierro de la Anclada														
				Virginia Bueno fallecida el 22 del corriente	77	00									77	00		
291	291	1.º	8.º	id a Magdalena Rubio por alquiler telefono y confere-														
				ncias del mes de Julio ultimo	34	25		34	25									
				Dia 30														
292	292	7.º	4.º	id a Antonia Gonzalez para traslado de su hija Josefa en														
				ferma a la Casa Salud Valdecilla	25	00									25	00		
				Sigue.....	74188	24		12181	99	358	202890	725186	219401	838280	309890	639087	222546	



NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO																	
de Intervención	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º									
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.									
						Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.									
				Suma anterior		77391	17	12481	98	358	2303	90	8043	56	2194	01	9520	60	3317	90	6860	25	2225	48
				Agosto 31																				
305	305	8.º	1.º	Pago a Pedro Pulgar, farmacéutico su haber mes actual		201	66																	
306	306	1.º	3.º	id a Darío Echeverría y otros empleados de subsidio familiar por tener 2 ó mas hijos menores de 14 años		162	50																	
307	307	8.º	3.º	id a Nelegada Comedor para sostenimiento mes actual		100	00																	
308	308	1.º	11.º	id a Tránsito de Ortiz Secretario por dos viajes de trabajo sobre asuntos quintal moros ante la Junta Clasificadora		24	00	24	00															
				Septiembre 1																				
309	309	11.º	3.º	id a Santiago Obregon por 6 dias de trabajo y Evaristo Fernandez por 3 dias en preparacion materiales para reconstruir el Puente de la Estación		88	50																	
				Día 9																				
310	310	8.º	4.º	id a Encarnación madre por socorro para traslado a Val de su hija Maria enferma		5	00																	
311	311	8.º	4.º	id a Elicio Gueda pobre transeunte en concepto de socorro para que pueda continuar viaje		2	00																	
				Sigue.....		17976	23	12505	99	358	2303	90	8043	56	2194	01	9520	60	3317	90	7168	91	2387	96

(Sello.)

FOLIO 101

APLICACION DEL PAGO.

NÚMERO DEL A SIEN TO			Artículos.	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO.								
de Intervención	del mandamiento de pago	Capítulos.			Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
							Obliga- ciones ge- nerales.	Represen- tación mu- nicipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recauda- ción.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Bene- ficencia.	Asistencia social.
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Suma Anterior: de la	7797683		12505 99	358	2303 90	8043 85	2194 01	9530 65	3317 90	7168 91	2387 96
112	112	8.º	4.º	Pagado a Pedro Pantanaria lo suplico en con- cepto de sueldo al pobre transeunte José Rodríguez	4									4	
				Dicho día 10 de Septiembre											
113	113	8.º	3.º	Deu al mismo Pantanaria por un viaje en Comi- sión a Santander para recibir instrucciones en la Comisión del subditos y sobre empleo de tickets	12									12	
114	114	1.º	6.º	Formalizado los recargos municipales por la Hacienda del 1.º Trimestre de 1938 y 3.º y 4.º Tri- mestre de 1939 sobre alumbrado que abona al Ayuntamiento en pago de aportación por el del año actual de 1940	121 59		121 59								
				Día 11											
115	115	11	3.º	A. D. Pedro Pantanaria por materiales servidos según factura para reparar puente Estación	596 68										
				Día 13											
116	116	19	1.º	Formalizado lo percibido de la Hacienda por el Ayuntamiento arbitrio vino del año 1935, correspondiente 144	2.949 40										
				Sigue.....	8165860		12627 38	358	2303 90	8043 85	2194 01	9530 65	3317 90	7168 91	2387 96



FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO..									
de Intervención.....	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Suma anterior	81658		12627	358	2303	8043	2194	9620	3317	7184	2387	
				Septiembre 14												
317	117	9	4.º	Pagado al propio depositario D. Gerau por lo suplido al Instituto Nacional de Previsión por Retiro obreros de empleados de este Ayuntamiento los subsidos a la Vejez correspondiente al mes de Agosto último	98	10									98	
318	318	6.º	1.º	Seu a la Papelería Española por material de oficina	83	15						83				
319	319	18	1.º	Seu al depositario lo suplido por inspección de pesas y medidas de la Administración	29	12										
320	320	7.º	4.º	Pagado a D. Ricardo Gaez por doce pastillas desinfectantes de jabon	30								30			
321	321	11	3.º	Seu a Baldomero Torrauder y otros varios obreros por trabajos la presente semana en la reconstrucción del puente de la Batasion	26	85										
				Dia 18												
322	322	5.º	1	Seu al Banco Mercantil por pago de una letra de la librería "Litografica por material de oficina	53	60						53				
				Sigue.....	42214	32	12627	358	2303	8043	2194	9667	3347	7184	2486	



FOLIO

APLICACION DEL PAGO...

NÚMERO DEL ASIENTO	Capítulos...	Artículos...	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...								
				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
				Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
de Intervención...	del mandamiento de pago					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
			Suma anterior	82 214 32		126 227 98	358	230 3 90	8043 56	2194 01	9667 40	3347 90	7184 91	2486 06
323 323	11	3.º	Pagado al Banco Foncharaga el importe de una letra de Pedro D. Bustamante de Foncharaga por materiales para el puente Estación	158 10										
324 324	6.º	1.º	Pago a D. Ricardo Navarreda a cuenta del valor de una maquina de escribir marca Olivetti nueva que cuesta 2900 pt.	2000							2.000			
			Septiembre 21											
325 325	10	1.º	A D. Dolores Dosal y otras varias mujeres segun facturas por fregar y limpiar Escuelas de Ontoria y Calabazal.	59 50										
326 326	11	3.º	A Santiago Obregon y Sobreros más que han trabajado y traído grifo la presente romana para el Puente de Estación	444 25										
327 327	1.º	8.º	A Angelita Rubin por alquiler de telefono y conferencias correspondiente al mes de Agosto último	31 40		31 40								
			Diciembre 23											
328 328	19	Unica	formalizado por Hacienda el 30 % de Uplang del 1.º trimestre del año actual aplicado a resultados saldos de 1938 y cuenta de 1939 y las 16 celebraciones a tunciones de 1.ª Enseñanza	1235 16										
			Sigue.....	86152 73		12658 98	358	230 3 90	8043 56	2194 01	11667 40	3347 90	7184 91	2486 06

Rúbricas de

Secretariat

FOLIO sesenta y seis

C U E N T A S D E U D O R A S D E M E T Á L I C O

[illegible]



FOLIO _____

APLICACION DEL PAGO...

NÚMERO DEL ASIENTO		Artículos	Capítulos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º			
de Intervención	del mandante de pago				Metálico.	Valores.	Obliga- ciones ge- nerales.	Represen- tación mu- nicipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recauda- ción.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Bene- ficencia.	Asistencia social.			
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.			
				Suma anterior Septiembre 24	86102 73		12658 98	358 -	2393 90	8043 06	2194 01	11667 40	3347 90	7124 91	2486 06			
329	329	10	1.º	Pagado a Juanado Pérez, albanil, por materiales emplea- dos y jornales invertidos en reparar las Escuelas de esta Villa, Antonio Casar y Bustablado.	437 00													
330	330	18	Unico	id a Dña Angelita Barón para cooperar por su par- te el Ayuntamiento al costo del nuevo Sagrario de la Iglesia	150 00													
331	331	7.º	4.º	id a Camilo Díaz para que como enfermo pobre y para efectos de curación se traslade a Casa Salud Valdeella	5 00								5 00					
332	332	1.º	7.º	formalizado por la Hacienda de los recargos munici- pales de alumbrado del 4.º trimestre de 1939 aplicados a pagos municipales del año corriente (cargamento n.º 149	31 04		31 04											
333	333	1.º	7.º	id por la misma de los recargos municipales de alum- brado del 1.º trimestre de 1940	79 16													
				y del 2.º trimestre del mismo año 1940	214 97	294 13	294 13											
				aplicado a pagos municipales año corriente (cargamento n.º 150)														
334	334	19	Unico	id por la misma de los recargos municipales de Industrial 1.º tri- trimestre de 1938 destinado a fines especiales de 1938 (cargamento n.º 151	1206 27													
				Sigue.....	88276 17		12984 15	358 00	2803 90	8043 06	2194 01	11667 40	3352 90	7124 91	2486 06			

(Sello.)

FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO..									
					Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
							Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
de Intervención.....		del mandante de pago.....			Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Suma anterior	88276 17		12924 15	352 50	2303 90	8043 56	2194 01	41667 40	3352 90	7184 91	2486 06	
				Septiembre 24												
335	335	19	Única	formalizado por la Hacienda, retenido por la nómina del 20 % de Urbana del 3.º trimestre de 1938 a aplicar a fines especiales resultas, Cargareme n.º 152.	352 83											
336	336	7.º	2.º	Pagado a Máximo Somo por un sillón y una cabecera para el burro de la basura adquiridos por el Barrendero según fa	100 00								100 00			
337	337	18	Única	id a Dn José María Ortega, liquidador de Hacienda por dietas, impresos y gastos con motivo de la confección del Repartimiento General de Utilidades de este Ayuntamiento para el año actual como anticipo.	1000 00											
338	338	8.º	4.º	id a Benigno Figueroa y otro de socorro como pobres transitorios para que puedan continuar viaje	8 50									8 50		
				Día 27												
339	339	12	6.º	formalizado 20 % de Urbana del 2.º trimestre del año 1940 aplicado a portación forzosa ordinario del año actual, cargareme n.º 153	1890 50		1890 50									
				Sigue.....	91628 00		14874 65	358 00	2303 90	8043 56	2194 01	41667 40	3452 90	7193 41	2486 06	

Rúbricas de

Researcher

FOLIO sesenta y ocho

[illegible]

OBSERVACIONES



FOLIO _____

APLICACION DEL PAGO.

APLICACION DEL PAGO.															
NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
de Intervención					Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
				Suma anterior	91628		1427461	338 00	2303 90	8043 16	2191 01	11667 00	3402 90	7193 41	2486 06
				Septiembre 28											
340	340	11	3.º	Pagado a Santiago Obregon y otros varios obreros por trabajos realizados la presente semana y adquisicion de grifo para reparar Puente Estacion segun nota	393 50										
				Dia 30											
341	341	1.º	2.º	Ida Secretario jubilado franco Aguilar su haberes actual	300 00		300 00								
342	342	3.º	1.º	" Guardia municipal Bernabe Pontauilla id id id	275 00			275 00							
343	343	4.º	1.º	" encargado de la casa y guardia municipal Antonio Posada id	281 00				281 00						
344	344	4.º	4.º	" i Francisco Fernandez su haberes actual como Recaudador de arbitrios	220 70	250 70				250 70					
				y por fregar matadero y labadero	30 00										
345	345	4.º	4.º	Ida Dario Echevarria Veterinario su haberes actual	260 00					260 00					
346	346	6.º	1.º	Ida " Basilio de Cario Secretario id id id	458 00							458 00			
347	347	6.º	1.º	" Pedro Santamaria Oficial Secretario id id id	345 00							345 00			
348	348	6.º	1.º	" i franco Garcia Fernan Depositario id id id	82 05							82 05			
349	349	6.º	1.º	" i Fernando Rivero portero y Guardia municipal id	284 70							284 70			
350	350	7.º	1.º	" i Delfin Perez, barrudero, enladrador id id id	219 00								219 00		
				Sigue.....	94776 95		15174 65	358 00	2578 90	8835 26	2194 01	12837 15	3671 90	7193 41	2486 06



(Sello.)

FOLIO

APLICACION DEL PAGO...

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO								
de Intervención	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
				Suma anterior Septiembre 30	9694895		1517465	35800	257890	883536	219401	12832711	367190	719341	248606
351	351	8.º	1.º	Pago al Médico Pedro Santos su haber mes actual 320.50	364	38								364	38
				al mismo el 50% del haber del Practicante 43.58											
352	352	8.º	1.º	Paga a la Matrona Florinda Brilla su haber mes actual 105										105	
353	353	8.º	1.º	Paga al Farmacéutico Pedro Pulgar su due de idem 20166										201	66
354	354	9.º	3.º	A donas Echevarria y otros empleador de subsidio familiar mes actual por tener 2 o mas hijos menores de 14 años 16250											16250
355	355	8.º	3.º	A la Delegada Amalia Social para sostenir comedor mes actual 100										100	
356	356	6.º	1.º	A Julia Gonzalez por limpieza casa Ayuntamiento 3.º trimestre 90							90				
357	357	10.º	1.º	A los Maestros que se diran por alquiler casa del idem											
				don Matias Mier, Juanito Bobar, Antonio Garcia, Antonia											
				Fernandez, Ana M.º Bermudez a 62.50 pesetas cada uno 43750											
				Manueliano Vera 37.50 pt. Matilde Perez 25 pt. e											
				Mrs. Dorcas 62.50 pt. Total Maestros de este Municipio											
358	358	10.º	1.º	A don Manuel Balbo por alquiler escuela Antonia 3.º trimestre 75											
359	359	8.º	2.º	A don Tomas Ordoñez por alquiler 3.º trimestre casa Luis Higuer 500										500	
360	360	4.º	2.º	Al mismo por el 10.º mes de lo 32 que se le adeudan del											
				alquiler Centro Secundario de Higiene 15038						160	38				
				Sigue.....	9697337		1517465	35800	257890	899564	219401	12832711	367190	846440	264806

Rúbricas de

Leeterville

FOLIO *setenta*

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

[illegible]



FOLIO

APLICACION DEL PAGO..

NÚMERO DEL ASIENTO				Capítulos.....		Artículos.....		EXPLICACION DEL PAGO		HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO..									
de Intervención.....				del mandamiento de pago						Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
										Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
										Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	



FOLIO _____

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...																	
de Intervención.....	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º									
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.									
																Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
368	368	6.º	1.º	Suma anterior Octubre 18 Al Secretario Sr. Borio lo suplico por un reembolso que contiene 1er arrendamiento rústico Día 19	100901	80	17416	18	358	00	2578	90	8995	64	2194	01	13174	65	3671	90	8516	25	2747	31
					10	50									10	50								
369	369	2.º	2.º	Al Alcalde Sr. Emilio Rodríguez, gastos representación de 8 marzo a igual fecha finis del año actual	250				250															
370	370	2.º	1.º	Al Benemérito Alcalde Sr. Emilio Rodríguez por representando sobre gestión asunto Centro Secundario de Higiene Día 25	15				15															
371	371	8.º	4.º	Al pobre transeunte Domingo Díaz en concepto de socorro Día 26	3															3				
372	372	11	3	A Felipe Mirón y otros obreros por trabajos la presente semana en el puente reconstruido Estación y quita muellos	84																			
373	373	1.º	8.º	A Angelita Rubin por alquiler teléfono y conferencias municipales Día 30	45	60	45	60																
374	374	6.º	1.º	Al Banco Torreavega importe letra de Ricardo Navada por completo pago máquina escribir del ayunt.	900										900									
Signe.....					102209	90	17461	78	623	00	2578	90	8995	64	2194	01	14085	75	3671	90	8519	25	2747	31

(Sello.)

FOLIO

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO...									
de Intercepción.....	del mandamiento de pago.....				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Suma anterior					10220 90		17461 78	623 00	2853 70	7506 34	2194 01	14085 16	3671 90	8519 25	2747 31	
Octubre día 30																
375	375	6.º	1.º	Al Secretario D. Boris suplido letra recumbente libro de Balbo	5							5				
376	376	2.º	1.º	Al depositario D. Garcia y al Secretario D. Boris la Santa Cruz	60			60								
377	377	3.º	1.º	Al Guardia, Bernabe Pontanilla, su haber mes actual	275				275							
378	378	4.º	1.º	A Frau.ª Fernanda su haber mes actual del matadero	220 70						250 70					
				y por fregar matadero y labadero	32 00											
379	379	4.º	1.º	Al Veterinario, D. Boris Beherama, su haber mes actual	250						250					
380	380	8	3.º	A la delegada Quilis Social para sostener comedor mes actual	100									100		
381	381	6.º	1.º	Al Secretario, Bautista Boris, su haber mes actual	458							458				
382	382	6.º	1.º	Al oficial, Pedro Santamaria, su sueldo de sueldo	345							345				
383	383	6.º	1.º	Al depositario, Frau.ª Garcia, su sueldo de sueldo	82 05							82 05				
384	384	6.º	1.º	Al Portero, Benigno Rivera, su sueldo de sueldo	284 70							284 70				
385	385	7.º	1.º	Al Barrendero, Enterrador, Delfin Perez, su sueldo de sueldo	209								209			
386	386	8.º	1.º	A D. Pedro Santos su haber mes actual como medico	320 80											
				y por el 50% del haber del Practicante	43 58										364 38	
387	387	8.º	1.º	A la Matrona, Morinda Canilla, su haber mes actual	105										105	
388	388	8.º	1.º	Al farmacéutico, D. Pedro Pulgar, su sueldo de sueldo	201 66										201 66	
Sigue.....					10220 90		17461 78	683 00	2853 70	7506 34	2194 01	15259 20	3890 90	9290 29	2747 31	

Rúbricas de

Secretary

FOLIO *setenta y tres*

[illegible]

2083	50	5219	33	203	70
------	----	------	----	-----	----

5408	42	27818	01
------	----	-------	----

2083	10	5819	33	203	70
------	----	------	----	-----	----

5408	42	27818	01
------	----	-------	----

(Sello.)

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO									
de intervención	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º	
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
				Mensual anterior	105220 90		17461 72	683 00	3009 20	9506 34	2252 55	15259 90	3890 90	9290 29	2747 31	
				Octubre 30												
389	389	9.º	3	A Veterinario Dario Echivarria y otros empleados de subidío familiar correspondiente al mes actual por tener 3 o mas hijos menores de 14 años	162 50										162 50	
				Noviembre 2												
390	390	11	3	A los obreros Felipe Miran, Esteban Pinar y Gerardo Pinar por días de trabajo la presente semana en puente de la Estación	62 25											
391	391	11	3.º	Obrero, Ameto Puro por medio día reparar puente Barracabes	4											
				Diciembre 4												
392	392	5.º	2.º	A Recaudador, Claudio Garcia el 5% de participacion como haber de 1.170,38 pt. que ha ingresado de lo cobrado por resultados	58 54						58 54					
393	393	3.º	1.º	A Guardia municipal Bernabe Pontanilla pago de pistola y una caja capulas con balas para uso de este Apunt	155 30				155 30							
394	394	1.º	2.º	A Doña Aguilar Peres para ella y sus hermanas Bernabe y Francisca de lo habere de su finados hermano Juan Aguilar del mes de Octubre ultimo como Secretarios publicos ya que dada la situacion precaria de las mismas acordó el Apunt. en sesion del día 2 de los abonos hasta 31 Diciembre de 1940	300		300									
				Sigue.....	105962 98		17461 78	683 00	3009 20	9506 34	2252 55	15259 90	3890 90	9290 29	2747 31	

Rúbricas de

Secretaries

FOLIO *setenta y cuatro*

[illegible]

OBSERVACIONES

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO		HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO									
de	del mandamiento de pago					Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.	
						Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
					Suma anterior.	105952	98	17761	72	683	00	3009	20	9787	34	2253	55
					Diciembre 7												
395	395	2.º	2.º		Pagado al Alcalde D. Emilio Rodríguez por gastos de representación de 18 de Junio a igual fecha de Septiembre del año actual a sea un trimestre	250			250								
396	396	4.º	1.º		A D. Antonio Utrilla su sueldo como encargado de la Policía y Guardia Municipal correspondiente a dicho trimestre	281					281						
					Diciembre 9.												
397	397	9.º	4.º		Al depositario D. Ferrán de subvenciones Vejer (Retiro de ro) de Empleados de este Ayuntamiento correspondiente mes de Octubre	97	25									97	
398	398	10.º	1.º		A D. Josefa González delegada de Asistencia social y de la Organización femenina del D. E. y de la D. E. en concepto de sueldo para que adquiriera lo mas indispensable para el aprendizaje	150											
					Diciembre 11												
399	399	19.º	1.º		Al depositario lo sueldo recibo de sueldo de la D. E. de 1929	12	34										
400	400	1.º	7.º		De lo que se recibe del 2.º y 3.º trimestre del año 1940 por riquesa morichana	202	50		202	50							
					Sigue.....	106956	07	17764	28	933	00	3009	20	9787	34	2253	

Rúbricas de

Secretario

FOLIO setenta y cinco

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Cap. 10.	Cap. 11.	Cap. 12.	Cap. 13.	Cap. 14.	Cap. 15.	Cap. 16.	Cap. 17.	Cap. 18.	Cap. 19.				Cargos en	
Instrucción pública.	Obras públicas.	Montes.	Fomento de los intereses comunales.	Servicios municipalizados.	Mancos-munidades.	Entidades menores.	Agrupación forzosa del Municipio.	Imprevistos.	Resultas.	Devolución de ingresos indebidos.	Depósitos gubernativos.		cuenta de valores.	OBSERVACIONES
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
150														
2233 50	1225 52	203 70						1408 42	27830 35					

(Sello.)

FOLIO _____

APLICACION DEL PAGO.

APLICACION DEL PAGO.														
NÚMERO DEL A SIENTO		Capítulos.....	Artículos.....	HABER DEL DEPOSITARIO		Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
de Intervención.....	del mandamiento de pago			Metálico.	Valores.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
				Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.

Rúbricas de

Secretary

FOLIO *setenta y seis*

Cap. 10.	Cap. 11.	Cap. 12.	Cap. 13.	Cap. 14.	Cap. 15.	Cap. 16.	Cap. 17.	Cap. 18.	Cap. 19.				Cargos en cuenta de valores.	OBSERVACIONES
Instrucción pública.	Obras públicas.	Montes.	Fomento de los intereses comunales.	Servicios municipalizados.	Manco-munidades.	Entidades menores.	Agrupación forzosa del Municipio.	Imprevistos.	Resultas.	Devolución de ingresos indebidos.	Depósitos gubernativos.			
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
2233 60	1885 18	203 70						1408 42	27830 35					
25 00														
135 00														
2393 50	1885 18	203 70						1408 42	27830 35					

OBSERVACIONES



FOLIO _____

NÚMERO DEL ASIENTO		Capítulos	Artículos	EXPLICACION DEL PAGO	HABER DEL DEPOSITARIO		APLICACION DEL PAGO								
de Intervención	del mandamiento de pago				Metálico.	Valores.	Cap. 1.º	Cap. 2.º	Cap. 3.º	Cap. 4.º	Cap. 5.º	Cap. 6.º	Cap. 7.º	Cap. 8.º	Cap. 9.º
					Pesetas.	Pesetas.	Obligaciones generales.	Representación municipal.	Vigilancia y seguridad.	Policía urbana y rural.	Recaudación.	Personal y material de oficinas.	Salubridad e higiene.	Beneficencia.	Asistencia social.
					Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
				Suma anterior	10741.22		17951.22	933	3009.20	9787.34	2252.11	15356.15	4092.90	929.29	3007.06
				Noviembre 22											
407	407	11	2º	Pague Comisaria una letra "Industria metalúrgica" por 60 garrones de Alambre para defensa contra Aves de río Baja en Ocotlán que importan 1650 pesetas y de estas paga el pueblo Ocotlán 650 el resto	10000										
				Día 23											
408	408	11	3º	A Felipe Hiron y los obreros más por jornales los días 18 y 20 en reecho del puente Carretera Estación	142										
409	409	10	1º	Al Delegado local D. J. Subrección para la Organización por tener carácter de formación profesional acordado por el Ajunt.º el 17 del actual	250										
				Día 27											
410	410	19	1º	Al Secretario Dr. Boio para pago diputación provincial a cuenta de los del empréstito Caminos vecinales de Ocotlán y Bustalado del año 1932 ya cuenta de 1933	3.000										
411	411	19	1º	Por el mismo a dicha diputación del debito del arbitrio rios del año 1935	10000										
				Sigue.....	10810.22		17951.22	933	3009.20	9787.34	2252.11	15356.15	4092.90	929.29	3007.06

[illegible]